



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/22228  
15 de febrero de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 1991 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE JORDANIA  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

En relación con la solicitud presentada a fines del mes pasado por varias delegaciones de que se celebre una sesión oficial del Consejo de Seguridad para examinar la situación en el Golfo, solicitud que mi delegación respaldó, y teniendo en cuenta la decisión del Consejo, de fecha 13 de febrero de 1991, de celebrar dicha sesión a puertas cerradas, tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la declaración que mi delegación habría pronunciado ante el Consejo de haberse celebrado una sesión pública.

Le agradeceré tenga a bien disponer que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdullah SALAH  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Declaración sobre la situación en el Golfo del Excelentísimo  
Sr. Abdullah Salah, Representante Permanente de Jordania ante  
las Naciones Unidas, en el Consejo de Seguridad

Señor Presidente:

En vista de que ésta es la primera oportunidad en que hago uso de la palabra este año, aprovecho la ocasión para felicitar a su país, país amigo, en oportunidad de su admisión como miembro del Consejo. Asimismo, deseo felicitarle personalmente por su elección como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes en curso. No dudo de que su experiencia y su sabiduría ayudarán al Consejo a desempeñar de manera óptima sus funciones en la difícil situación actual.

Deseo además agradecer a su predecesor, el Excelentísimo Señor Bagbeni Adeito Nzengeya, Representante Permanente del Zaire, por la forma competente en que supo dirigir la labor del Consejo durante el mes pasado.

Señor Presidente:

El Consejo de Seguridad se ha reunido hoy, cuando entra en su cuarta semana la devastadora guerra que se libra en el Oriente Medio, guerra que mi país se esforzó por evitar, advirtiendo sobre las consecuencias y los resultados funestos que tendría para nuestra región y para el resto del mundo. Lamentablemente, nuestros esfuerzos no fueron fructíferos a causa de los múltiples obstáculos planteados por diversas partes. Otros esfuerzos de paz se vieron por el mismo motivo condenados al fracaso. Nos preocupa ahora profundamente la guerra que se libra en el Golfo, región vital y sensible del mundo, y lamentamos que el Consejo de Seguridad no se haya reunido inmediatamente después del comienzo de esta guerra para examinar lo que están haciendo en su nombre un grupo de Estados y determinar si esas operaciones militares no rebasan el marco de sus resoluciones y si no hay todavía posibilidades de llegar a un arreglo pacífico del problema. Eso es lo que se espera normalmente del Consejo de Seguridad en su calidad de órgano creado con el objeto de actuar como instrumento eficaz para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. A nuestro juicio, la mejor manera de lograr esos objetivos es impedir el estallido de las guerras y no escatimar esfuerzo alguno para evitarlas, en lugar de dejar la puerta abierta para que se produzcan.

Señor Presidente:

Mi país tiene una posición clara y de principios con respecto a la crisis del Golfo. Nos oponemos a la conquista de territorios por la fuerza y no reconocemos los cambios políticos y demográficos que de ella se derivan. Creemos en la solución pacífica de los conflictos y consideramos que un diálogo pacífico y constructivo sostenido en pie de igualdad y de respeto mutuo es el único medio de solucionar los conflictos entre Estados.

Lamentamos profundamente el estallido de la crisis entre dos países árabes el 2 de agosto pasado, y Su Majestad el Rey Hussein hizo esfuerzos sinceros e inmediatos para contener cuanto antes la crisis y solucionarla dentro de un marco

árabe, marco natural en este caso, y sobre la base del derecho internacional. Esos esfuerzos estuvieron muy cerca de lograr su objetivo. Sin embargo, algunas partes, tanto en la región como fuera de ella, procuraron ampliar el ámbito de la crisis y darle un carácter internacional. La intervención mediante la fuerza de partes ajenas a esta crisis, las posiciones intransigentes de rechazo del diálogo, el despliegue masivo de tropas extranjeras en la región del Golfo, el lanzamiento de campañas organizadas y hostiles de propaganda y la aprobación apresurada de resoluciones han intensificado y agravado esta crisis neutralizando a las partes que habrían podido actuar como mediadores y desperdiciando así numerosas oportunidades de lograr el restablecimiento de la paz.

Señor Presidente:

Nuestra posición con respecto a la crisis del Golfo concuerda con la opinión de la comunidad internacional y nuestro objetivo es la instauración del derecho internacional. Nuestro desacuerdo con algunas partes se basa en los medios para lograr ese objetivo. En efecto, hemos optado por nuestra parte por dar prioridad a la búsqueda de una solución pacífica y hemos declarado que no se podía escatimar ningún esfuerzo para el logro de ese fin, dentro de un espíritu abierto y tomando en consideración los antecedentes del problema y sus diversos aspectos interdependientes. Nuestro constante interés en esta empresa era la posibilidad de evitar que estallara una guerra devastadora cuyas consecuencias negativas serían mucho más considerables que las positivas, si es que las guerras pueden tener consecuencias positivas. En efecto, la guerra es la peor opción que una parte en conflicto puede elegir, y no se debe considerar como un medio para lograr soluciones hasta que no se hayan agotado todos los demás recursos.

Ahora que la guerra se ha convertido en una realidad, con su caudal de sufrimientos humanos y destrucción masiva, no podemos sino hacer un llamamiento para que se suspendan todas las operaciones militares en la región del Golfo y las partes interesadas regresen a la mesa de negociaciones, absteniéndose de provocar nuevas pérdidas humanas y materiales.

Las Naciones Unidas se establecieron para salvar a las generaciones venideras del azote de la guerra y no escatimar esfuerzos para preservar la paz. En consecuencia, con arreglo a las responsabilidades que le asigna la Carta, el Consejo de Seguridad tiene la obligación de proseguir sus esfuerzos para hallar una solución pacífica a este conflicto y para resolver los demás problemas pendientes en esta región vital del mundo, en particular la cuestión de Palestina, núcleo del conflicto árabe-israelí, que aún aguarda una solución conforme al derecho internacional. Tememos que Israel pueda aprovechar la preocupación internacional por la guerra del Golfo para llevar a la práctica sus conocidos planes expansionistas y expulsar a la población palestina de los territorios ocupados.

Señor Presidente:

Todo observador objetivo de las operaciones militares que llevan a cabo las fuerzas aliadas contra el Iraq, con el liderazgo de los Estados Unidos, llegaría inevitablemente a la conclusión de que este ataque masivo y en gran escala no persigue solamente liberar a Kuwait sino también destruir al Iraq como Potencia militar y económica. La devastación se ha extendido a lugares de culto, escuelas,

hospitales, zonas residenciales, carreteras, puentes, centrales eléctricas, redes de abastecimiento de agua e incluso una planta para la fabricación de preparación para lactantes. Un gran número de civiles, incluso mujeres, niños y ancianos, han sido muertos o heridos en el Iraq como resultado de esta vasta destrucción. El mundo tal vez comprenda ahora la gravedad de la situación y su dimensión trágica después del bombardeo por la aviación aliada de un refugio civil, en el que murieron unas 500 personas. Todo esto nos mueve a preguntarnos, como se preguntan otros, si estas operaciones militares no han trascendido, de hecho, los objetivos de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

También es fuente de preocupación y ansiedad el hecho de que algunas de las principales partes extranjeras que intervienen en esta campaña hayan comenzado a hablar de reestructurar la situación en la región mediante la creación de alianzas militares y el establecimiento de un orden regional de un modo que serviría a sus propios fines pero que no respondería a los intereses y aspiraciones de los pueblos de la región.

Señor Presidente:

Los recientes acontecimientos internacionales, que han culminado en el anuncio de la finalización de la guerra fría, dieron a la humanidad un motivo para esperar un mundo mejor en que prevalecieran la comprensión y el respeto mutuos y en que las Naciones Unidas desempeñaran la función que les incumbe en el establecimiento y la preservación de la paz. Sin embargo, el estallido de la crisis del Golfo ha disminuido esa esperanza. Podríamos haber resuelto este problema en forma pacífica y equitativa, con lo que habríamos dado un ejemplo para seguir con arreglo al llamado "nuevo orden internacional". Sin embargo, en vista del empeoramiento de la situación, no podemos sino preguntarnos sobre el carácter de ese nuevo orden en nombre del cual se libra esta guerra, con la destrucción del Iraq como su "logro" principal, y sobre el papel de las Naciones Unidas en ese orden, habida cuenta de que se ha usado a la Organización para dar un sello de aprobación a esta guerra y revestirla con el manto de la legitimidad internacional, tras lo cual se esperaba que la Organización pasaría a ser un espectador que se limitara a observar los actos cometidos en su nombre, como si la cuestión ya no fuera de su incumbencia.

La recuperación por Kuwait de su anterior condición de Estado soberano Miembro de las Naciones Unidas no puede lograrse destruyendo al Iraq, que es también un Estado Miembro de esta Organización, ni quebrando su voluntad soberana e imponiéndole un poder hegemónico. Nuestros temores por el Iraq y nuestra consagración a la defensa de sus intereses son tan fuertes como nuestros temores por Kuwait y nuestra consagración a la defensa de los intereses de Kuwait, ya que ambos son países árabes hermanos a los que nos unen lazos más firmes y estrechos que cualquier interés transitorio. Debemos preguntarnos: ¿En qué situación se hallará el Iraq si continúa la guerra? ¿En qué situación se hallará Kuwait? ¿Conducirá esto a restablecer la paz y la seguridad en la región, como se indicó en la resolución 678 (1990) del Consejo? Abrigamos dudas al respecto. Además, no estamos de acuerdo con la interpretación de la expresión "utilicen todos los medios necesarios", que figura en esa resolución, de modo que supone el uso de la fuerza, con exclusión de otros medios, en una escala históricamente sin precedentes, antes de transcurridas 24 horas de la expiración del plazo fijado por el Consejo de Seguridad para que el Iraq se retirara. Por otra parte, aun si el uso de la fuerza

haya sido indispensable, ello no implica que deba continuar hasta el último extremo, sin hacer una pausa para brindar una oportunidad a la paz. ¿Habrá que dejar librada a los generales sobre el terreno la interpretación de la expresión "utilicen todos los medios necesarios"?

Señor Presidente:

Dado que el ingenio humano ha conseguido fabricar todas estas armas mortíferas, ¿no podrá hallar también un medio, distinto de la guerra para resolver un problema tal como la ocupación de Kuwait? Si un Estado ha hecho uso de la fuerza para resolver su controversia con otro Estado, ¿puede este hecho justificar la utilización de los mismos medios por un gran número de Estados asociados? Aunque un Estado pudiera ser incapaz de resolver un problema determinado sin recurrir a la fuerza, la sabiduría colectiva de la comunidad internacional ciertamente debería poder tratar el problema de modo diferente. Si el tiempo y los esfuerzos que se invirtieron en establecer la coalición en el Golfo y en los preparativos para la guerra se hubieran dedicado a la búsqueda de una solución pacífica, esta guerra se habría evitado. No creemos que se haya hecho, en pro de la paz, un esfuerzo genuino, en consonancia con la capacidad de los principales integrantes de la alianza y la gravedad del problema. Además, cuando el problema se convirtió en la preocupación diaria del Consejo de Seguridad, este último se limitó meramente a aprobar una resolución tras otra, dando que los Estados se lanzaran a promover sus propias iniciativas de paz individuales. El Consejo ni siquiera pidió al Secretario General que utilizara sus buenos oficios e hiciera esfuerzos diplomáticos para hallar una solución pacífica a la crisis.

Señor Presidente:

En el momento actual nos sentimos obligados, una vez más, a formular una advertencia sobre los peligros que conlleva la continuación de esta guerra, no sólo desde el punto de vista del gran número de víctimas y de la tremenda destrucción material que se causaría en el Iraq y en Kuwait, sino también de la probabilidad de una ampliación del alcance de esta guerra de modo que incluya a otros países de la región, o de la probabilidad del uso de armas no convencionales, con todas las devastadoras consecuencias que ello tendría para el futuro de la región en su conjunto y, posiblemente, para el mundo entero. ¿No ha llegado el momento de detener esta guerra destructiva, de permitir que prevalezca la voz de la razón por sobre el estallido de las bombas y de dar lugar a la diplomacia discreta y al diálogo constructivo con miras a lograr el arreglo pacífico y equitativo que se anhela?

Deseo concluir mi declaración citando un pasaje de la alocución pronunciada el 6 de febrero de 1991 por Su Majestad el Rey Hussein, en la que dijo: "Todavía existen oportunidades para la paz, y aprovechar esas oportunidades sería menos costoso y más revelador de una devoción genuina a los valores y a los principios que la continuación de esta guerra devastadora".

Gracias, Señor Presidente.